

Guayaquil, a 25 de Febrero de 1.981

INFORME ANUAL QUE PRESENTA LA GERENCIA DE LA COMPAÑIA
ALMACEN DE MUSICA AGUILAR S.A.

Señores accionistas:

En mi calidad de Gerente y en cumplimiento a lo que disponen los Estatutos de la Compañía ALMACEN DE MUSICA AGUILAR S.A. y la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración los siguientes documentos que tienen relación con el ejercicio económico de 1.980:

- 1) Balance General
- 2) Balance de Comprobación
- 3) Estado de Pérdidas y Ganancias
- 4) Anexo de Cuentas por pagar
- 5) Anexo de Cuentas por cobrar, y
- 6) Anexo de gastos.

Analizando el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, encontramos una apreciable disminución en las ventas y consecuentemente en las utilidades, en relación con los resultados obtenidos en el año de 1.979.

Las utilidades en el presente ejercicio de 1.980, a pesar de todos los factores negativos de carácter político y económico, asciende a la cantidad de \$ 222.533.27, de cuya suma debemos restar las siguientes cantidades:

- \$ 33.379.99 en concepto del 15 % que sobre las utilidades y, de acuerdo a la Ley, debe repartirse entre el personal.
- 22.253.33 que corresponde al 10 % para la Reserva Legal, y
- 39.722.19 por concepto de Impuestos retenidos y pagados.

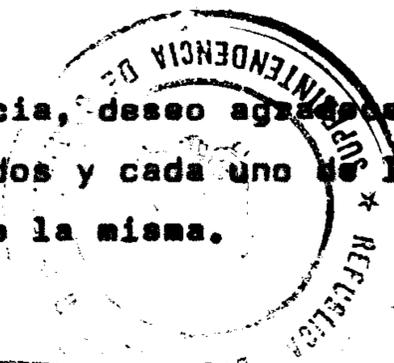
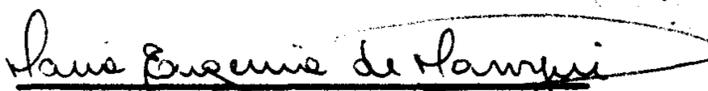
Descontando todos los valores descritos arriba, hemos obtenido una utilidad líquida de \$ 127.177.76, suma sobre la que deben pronunciarse los señores accionistas en la Junta General, convocada para el día 11 de Marzo del año en curso.

No tengo mayores esperanzas de que el año 1.981 sea mejor para nuestra Empresa; pues los últimos incidentes fronterizos, por un lado y los diferentes problemas sociales por otro, me hacen vislumbrar un año sin mayores perspectivas. De todas maneras tengo fe en que, con la ayuda y colaboración de todos los que hacemos esta Empresa y particularmente de los que prestan sus servicios en la misma, podamos seguir adelante sin mayores contratiempos.

Lo más importante es saber que tenemos una Empresa debidamente solventada. Que los Activos y Pasivos guardan una racional y halagadora relación, y que las disponibilidades con que contamos en concepto de Reservas LEGAL Y VOLUNTARIA nos permitirán mantener la solvencia de la Empresa, con lo que creo estar cumpliendo con lo que debe ser el anhelo de los señores accionistas.

Para terminar este informe y como un acto de justicia, deseo agradecer a todo el personal que labora en la Empresa y a todos y cada uno de los señores accionistas que me confiaron la Gerencia de la misma.

De los señores accionistas, muy atentamente,



María Eugenia de Mawyn, Gerente